

PROCESO CAS N° 035-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A CINCO (05) PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	CHIPANA OBREGÓN GLORIA ENRIQUETA	---	APTO
2	QUEIROLO RIVERA CARLA	---	APTO
3	QUEVEDO TORREBLANCA ADALGUIZA	---	APTO
4	BENITES ARCE ZARA ELIZA	(1)	NO APTO
5	CHÁVEZ URIBE DIEGO FABRICIO	(2)	NO APTO
6	GARRIDO RÍOS ERIKA JANETH	(3)	NO APTO
7	RODRIGUEZ BENITES ROSA NIMIA	(4)	NO APTO
8	VARGAS MONTERO RUTH ELENA	(5)	NO APTO
9	YSLA CASTILLO DAMANSON ALEXANDER	(6)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Los anexos enviados no corresponden a la UGEL.07.
- (2) No cumple con la experiencia especifica contabilizado a partir de la fecha de titulación declarado en el anexo 03 - no cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (3) No cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (4) No cumple con la experiencia especifica - no cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (5) No cumple con los seis meses de experiencia especifica.
- (6) No cumple con la experiencia especifica contabilizado a partir de la fecha de egreso declarado en el anexo 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha** : miércoles 01 de junio del 2022
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 31 de mayo del 2022